

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE
MAQUINARIA.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. CRESCENCIO REYES TORRES Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.

- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

II.- DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.

- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO CONOCIDO PLAN DE GUERRERO TIXTLA GUERRERO.

CLAUSULAS :

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA** QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO **OCTUBRE-DICIEMBRE** DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: **LA CULEBRA** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: **59.522500 HOR. CORTADORA ELECTRICA BOOS 59.522500 HOR. GENERADOR 5.5 KVA 9 HP 59.522500 HOR. PLANTA DE SOLDAR MILLER 0.984375 HOR. REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".


C. CRESCENCIO REYES TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021


ABEL VARGAS CRUZ
DIRECCION DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES
2018-2021

POR PARTE DEL ARRENDADOR:


JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE
MAQUINARIA.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. CRESCENCIO REYES TORRES Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.

- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

II.- DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.

- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO CONOCIDO PLAN DE GUERRERO TIXTLA GUERRERO.

CLAUSULAS :

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PECAURIA "LA COFRADIA"** QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO **OCTUBRE-DICIEMBRE** DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: **LA COFRADIA** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: **59.522500 HOR. CORTADORA ELECTRICA BOOS 59.522500 HOR. GENERADOR 5.5 KVA 9 HP 59.522500 HOR. PLANTA DE SOLDAR MILLER 0.984375 HOR. REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

H. AYUNTAMIENTO
EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.



PRESIDENCIA
G. CRESCENCIO REYES TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION
DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
DIRECCION DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPAL
2018-2021
ABEL VARGAS CRUZ.
DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ.

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE
MAQUINARIA.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. CRESCENCIO REYES TORRES Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.

- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

II.- DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.

- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO CONOCIDO PLAN DE GUERRERO TIXTLA GUERRERO.

CLAUSULAS :

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA** QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO **OCTUBRE-DICIEMBRE** DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: **LA SALADA** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: **59.522500 HOR. CORTADORA ELECTRICA BOOS 59.522500 HOR. GENERADOR 5.5 KVA 9 HP 59.522500 HOR. PLANTA DE SOLDAR MILLER 0.984375 HOR. REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

H. AYUNTAMIENTO
EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".



DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA

C. CRESCENCIO REYES TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION
DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
DIRECCION DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES
2018-2021

ABEL VARGAS CRUZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ.

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE
MAQUINARIA.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. **CRESCENCIO REYES TORRES Y ABEL VARGAS CRUZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL **ARRENDATARIO** Y POR OTRA PARTE **JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **ARRENDADOR**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.

- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

II.- DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.

- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO CONOCIDO PLAN DE GUERRERO TIXTLA GUERRERO.

CLAUSULAS :

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.


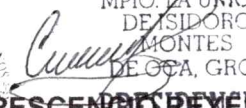
SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA “LA GANADERA”** QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO **OCTUBRE-DICIEMBRE** DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: **LAGUNILLAS** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: **119.045000 HOR. CORTADORA ELECTRICA BOOS 119.045000 HOR. GENERADOR 5.5 KVA 9 HP 119.045000 HOR. PLANTA DE SOLDAR MILLER 1.968750 HOR. REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP**


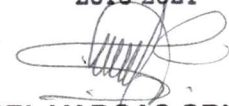
TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO”.



C. CRESCENCIO REYES TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
2018-2021



ABEL VARGAS CRUZ.
DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
2018-2021

POR PARTE DEL ARRENDADOR:


JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. **CRESCENCIO REYES TORRES Y ABEL VARGAS CRUZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL **ARRENDATARIO** Y POR OTRA PARTE **JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **ARRENDADOR**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.
- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

II.- DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.
- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO CONOCIDO PLAN DE GUERRERO TIXTLA GUERRERO.

CLAUSULAS :

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA** QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO **OCTUBRE-DICIEMBRE** DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: **LAS HUERTAS MUNICIPIO DE LA UNION, GRO.** UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: **59.522500 HOR. CORTADORA ELECTRICA BOOS 59.522500 HOR. GENERADOR 5.5 KVA 9 HP 59.522500 HOR. PLANTA DE SOLDAR MILLER 0.984375 HOR. REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

C. PRESENCIA REYES TORRES.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION
DE ISIDORO
MONTES

DE OCA, GRO.
ABEL VARGAS CRUZ.
DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS
PUBLICAS MUNICIPAL
2018-2021

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. CRESCENCIO REYES TORRES Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.

- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

II.- DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.

- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO CONOCIDO PLAN DE GUERRERO TIXTLA GUERRERO.

CLAUSULAS :

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA** QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO **OCTUBRE-DICIEMBRE** DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: **JOLUTA MUNICIPIO DE LA UNION, GRO.** UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: **59.522500 HOR. CORTADORA ELECTRICA BOOS 59.522500 HOR. GENERADOR 5.5 KVA 9 HP 59.522500 HOR. PLANTA DE SOLDAR MILLER 0.984375 HOR. REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".

DE ISIDORO
MONTES
DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA
C. CRESCENCIO REYES TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021

ABEL VARGAS CRUZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPAL
2018-2021

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

JESUS OSCAR SALMERON JAUREZ.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. CRESCENCIO REYES TORRES Y ABEL VARGAS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESPECTIVAMENTE, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL ARRENDATARIO Y POR OTRA PARTE JESUS OSCAR SALMERON JUAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DECLARA EL ARRENDATARIO POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

- A) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUERRERO Y CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN SU ARTICULO 61, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO POR SER PARTE INTEGRANTE DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO, POSEE PERSONALIDAD JURIDICA Y POR TANTO ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR PREVIO ACUERDO APROBADO POR TODOS SUS INTEGRANTES, CUALQUIER TIPO DE CONTRATO.

- B) LA REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO QUE LES FUE EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DONDE SE DESPRENDE QUE FUE ELECTO POR MAYORIA DE VOTOS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

- C) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, LA UNION, GRO.

II.- DECLARA EL ARRENDADOR:

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y QUE DENTRO DE SUS SERVICIOS SE ENCUENTRAN LOS DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LO CUAL CUENTA CON LA CAPACIDAD MORAL, ECONOMICA Y DE EQUIPO QUE LE PERMITEN CUBRIR CON LOS INDICES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL ARRENDADOR.

- B) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO CONOCIDO PLAN DE GUERRERO TIXTLA GUERRERO.

CLAUSULAS :

PRIMERA.- PERSONALIDAD.- AMBAS PARTES SE RECONOCEN RECIPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACEN A SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QU EL OBJETO QUE MOTIVA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO, SE HACE CONSISTIR EN QUE EL ARRENDADOR PRESTARA LOS SERVICIOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE EL ARRENDATARIO REQUIERE PARA LA REALIZACION DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA "LAGUNILLAS"** QUE SE LLEVARA A CABO DURANTE EL PERIODO **OCTUBRE-DICIEMBRE** DEL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LA COMUNIDAD DE: **LAGUNILLAS** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. UTILIZANDO LA MAQUINARIA SIGUIENTE: **59.522500 HOR. CORTADORA ELECTRICA BOOS 59.522500 HOR. GENERADOR 5.5 KVA 9 HP 59.522500 HOR. PLANTA DE SOLDAR MILLER 0.984375 HOR. REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP**

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SERAN CUBIERTOS A TRAVEZ DE CHEQUES Y DE ACUERDO AL NUMERO DE HORAS EJECUTADAS, TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS ESTANDARES EN LA REGION Y PREVIA COTIZACION POR ESCRITO POR PARTE DEL ARRENDADOR.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU VOLUNTAD HA SIDO EXPRESADA LIBREMENTE, POR LO QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, NO MEDIA ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE BIEN ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL MISMO, LOS SUSCRIBEN, RATIFICAN Y FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE LA UNION, GRO, A LOS UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

POR PARTE DEL ARRENDATARIO

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO".**

C. CRESCENCIO REYES TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

ABEL VARGAS CRUZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPAL
2018-2021

POR PARTE DEL ARRENDADOR:

JESUS OSCAR SALMERON JAUREZ.